



# Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO DE LA SIERRA CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2.011

### **ASISTENTES:**

#### **Alcalde-Presidente**

D. JOSE CARMELO MARTÍNEZ  
CARNICERO

#### **Concejales**

D. MIGUEL ÁNGEL ARANCÓN  
HERNÁNDEZ

D. EVELIO GOZÁLEZ CASTILLO

#### **SECRETARIO**

D. DANIEL SORIA ARAGONÉS

En la localidad de Arévalo de la Sierra siendo las trece treinta horas del día veintiuno de octubre de dos mil once, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. D. José Carmelo Martínez Carnicero, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario D. Daniel Soria Aragonés que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

No se hizo objeción alguna al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 16 de septiembre de 2011, siendo aprobado por unanimidad de los señores asistentes.

#### **2. FORMACIÓN MESAS ELETORALES**

Resultando que la convocatoria de Elecciones Generales aprobada por el Real Decreto 1329/2011, de 26 de septiembre, y de conformidad con el artículo 26 de la



# Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, que sepan leer y escribir y sean menores de setenta años del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central el Pleno de esta Corporación,

## ACUERDA

**PRIMERO.** Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

**SEGUNDO.** De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

### **SECCIÓN 001, MESA U.**

#### **TITULARES**

- Presidente: D. JAVIER DEL RÍO DEL RÍO, N.I.F. 16533954 J.
- Vocal 1.º: D. JESÚS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, N.I.F. 51303762 P.
- Vocal 2.º: D. JOSÉ ANTONIO ARANCÓN HERNÁNDEZ, N.I.F. 72878500 X.

#### **SUPLENTES**

- De Presidente: Doña M<sup>a</sup> PILAR MARTÍNEZ ALCALDE, N.I.F. 16797460 P.
- De Presidente: Doña YOLANDA JIMENEZ GARCÍA, N.I.F. 16804443 E.
- De Vocal 1.º: D. ALVARO MARTÍNEZ CARNICERO, N.I.F. 72880809 L.
- De Vocal 1.º: D. RAMIRO GONZALEZ CASTILLO, N.I.F. 16789617 P.
- De Vocal 2.º: D. MAURICIO GÓMEZ ANTÓN, N.I.F. 72874757 Q.
- De Vocal 2.º: D. PEDRO JULIO ALCALDE GARCÍA, N.I.F. 16790757 K.



# Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

**TERCERO.** Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

**CUARTO.** Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

**QUINTO.** Dentro de los diez días anteriores a las votaciones se difundirá en Internet, por la Oficina de Censo Electoral, y se expondrá al público en los respectivos Ayuntamientos, la relación definitiva de Secciones, Mesas y Locales Electorales

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las trece horas y cincuenta minutos, de lo cual como Secretario doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO